

## JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GUASCA

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Despacho Comisorio No 4191	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA CECILIA CHAVISTA	Señala fecha para diligencia	Octubre 20/ 2.020	1.
Pertenencia No 2020-00104	BLANCA BEATRIZ MANCERA R. Y OTRO	PEDRO PABLO MANCERA R.	Admitiendo demanda	Octubre 20/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00103	ÁNGELA PATRICIA ALFONSO Q.	No 2020-00103	Libra mandamiento de pago	Octubre 20/ 2.020	1 y 2.
Despacho Comisorio No 4363	BANCOLOMBIA S.A.	FABIO TRUJILLO SALINAS	Señala fecha para diligencia	Octubre 20/ 2.020	1.
Despacho Comisorio No 00264	BANCOLOMBIA S.A.	YOHANNA ALEXANDRA ROA SIERRA	Señala fecha para diligencia	Octubre 20/ 2.020	1.
Despacho Comisorio No 0010	BANCOLOMBIA S.A.	SEBASTIÁN JARAMILLO GARZÓN	Señala fecha para diligencia	Octubre 20/ 2.020	1.
Pertenencia No 2020-00100	BRÍGIDA PRIETO TUNJANO	H. MANUELA TUNJANO DE P. Y/O	Admitiendo demanda	Octubre 20/ 2.020	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy veintiuno (21) de octubre del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ

**SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe0f38996f7c7b58e75373aaa25a464df54eb5fbf6b5a9940fdacd16c3cb1b1d**  
Documento generado en 21/10/2020 08:48:11 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**